

ACUERDO DE APROBACIÓN DEL PLIEGO PARA LA CONTRATACION DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN, ACTUALIZACIÓN, MEJORAS Y ALOJAMIENTO DE LOS SERVICIOS ON LINE DE LOGROÑO DEPORTE, S.A.

El Consejo de Administración de Logroño Deporte, S.A., teniendo en cuenta:

1- El informe de necesidades elaborado por el técnico de Logroño Deporte en virtud del cual se pone de manifiesto la necesidad de contratación de este servicio y la idoneidad del procedimiento.

2- El pliego de condiciones generales elaborado al efecto y en el que se establecen las líneas generales que han de determinar la adjudicación del contrato que se licita.

Adopta los siguientes acuerdos:

Primero: Aprobar el pliego de condiciones administrativas y técnicas para contratación del servicio de gestión, mantenimiento, actualización, mejoras y alojamiento de los servicios on line de Logroño Deporte S.A.

Segundo: Aprobar el gasto máximo a que asciende el contrato (valor estimado) con cargo al presupuesto de Logroño Deporte, por un importe (IVA excluido) de 180.000 €. Siendo el gasto relativo a la anualidad 2023, 55.000 € IVA aparte.

Logroño, 15 de diciembre de 2022

El Presidente de Logroño Deporte, S.A.

Fdo.: Rubén Antoñanzas Blanco.